

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2**

Abreviatura: AAA'2004.II

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL P.A.M.P.P.MA-1.2 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA

MARÍA JOSÉ ASENSI LLÁCER  
SANTIAGO RODERO PÉREZ

**Resumen:** En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en el ámbito del proyecto de urbanización del P.A.M. del P.P. MA-1.2 del P.G.O.U. de Córdoba. Nuestra actuación puso al descubierto estructuras correspondientes, en todos los casos a época medieval islámica: desde finales del s. X a inicios del XI d. C. Los restos exhumados apuntaron a un uso del espacio uso macroespacial del espacio de carácter residencial a la par que agropecuario, y que iría estrechamente relacionado o vinculado con uno de los arrabales situados al noroeste de la ciudad amurallada, que surgieron en la *Madinat Al Ática* de *Madinat Al Qurtuba*, como consecuencia de la gran expansión califal.

**Abstract:** In these pages we expose the results obtained during the developed archaeological intervention in the scope of the urbanization project of the P.A.M. of the P.P. MA-1.2 of the P.G.O.U. of Cordova. Our performance put structures in the open corresponding, in all the cases to Islamic medieval time: from end of the s. X at beginnings of XI the d. C. The documented rest on a par pointed at a use of the space macrospace use of the space of residential character that farming, and that would go closely related or tie with one of the suburbs located to the northwest of the city walled, which they arose in *Madinat Al Ática* of *Madinat Al Qurtuba*, as a result of the great califal expansion.

**Résumé:** Dans ces pages nous exposons les résultats obtenus pendant l'intervention archéologique développée dans le cadre du projet d'urbanisation du P.A.M. du P.P. MA-1.2 du P.G.O.U. de Cordoue. Notre activité a mis découvert aux structures correspondant, dans tous les cas à époque médiévale islamique : depuis la fin de la s. X à des débuts du XI d. C. Les restes exhumés ont tendu à une utilisation de l'espace utilisation macroespacial de l'espace à caractère résidentiel en même temps qu'agricole, et qui serait étroitement mis en rapport ou lié un des faubourgs situés au nord-ouest de la ville murée, qui sont apparus dans la *Madinat au Ática* de *Madinat au Qurtuba*, suite à la grande expansion califal.

## INTRODUCCIÓN

La presentación de este artículo –extracto del informe preliminar de resultados- viene a completar la actuación arqueológica en modelo de actividad arqueológica preventiva, tipo sondeos, llevada a cabo bajo la dirección facultativa del arriba firmante, como arqueóloga directora de la Actividad Arqueológica Preventiva y autora del correspondiente proyecto, así como del Informe Técnico Preliminar, que previa autorización (1) de la Delegación Provincial de Cultura, se llevó a cabo en el solar objeto de este artículo, entre los días 6 de febrero y 17 de mayo de 2004.

La intención de la empresa propietaria del solar (2) de llevar a cabo el Proyecto de Urbanización como fase previa a la posterior edificación de dos edificios de nueva planta con doble sótano a una

profundidad máxima de afección de –6,50 m bajo la rasante actual del terreno en la Zona 14 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana del 2001 (3), con probado valor arqueológico tras la aparición durante las últimas décadas de arrabales califales, así como la exhumación intensiva de restos tanto en el entramado de urbanización e infraestructura de los planes parciales y parcelas aledañas a la nuestra, motivó que ésta, mediante su representante legal, contactase con nosotros con la intención de que nos encargásemos de llevar a cabo las actividades arqueológicas preventivas requeridas. En primer lugar se acometió la concerniente al Proyecto de Urbanización, bajo la dirección facultativa de Dña. María José Asensi Llácer. En una segunda fase se procedió a desempeñar la correspondiente a las Manzanas M – 18 y M – 19, bajo la dirección arqueológica de D. Santiago Roderó Pérez (4). Al respecto mencionar que, la propiedad del solar corrió con todos los gastos de financiación así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por nosotros. El proyecto básico fue redactado por la arquitecto Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Guijo.

Los trabajos de campo fueron inspeccionados por D. José Antonio Morena, Arqueólogo Inspector de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, quien visitó la excavación en varias ocasiones, acompañado por D. Juan Francisco Murillo Redondo, arqueólogo de la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Los técnicos de ambas instituciones estuvieron en todo momento a disposición de la dirección facultativa de manera desinteresada durante las labores de investigación sobre el terreno.

La zona de actuación que nos atañe está situada en el área de Poniente de la ciudad de Córdoba. Los límites de la zona de actuación la enmarcan entre la Avenida Cañito Bazán, al oeste y la calle María la Judía, al norte. Los límites concretos de la Manzana A, la encajan entre dos parcelas, lindando al norte con la calle María la Judía y al sur con la calle Dolores Ibarruri. El trazado de los viales de nueva apertura, describen un trazado a modo de I. El tramo superior o septentrional, con orientación este - oeste, limita al norte con la Manzana 1, siendo una prolongación de, la ya existente, calle Teresa de Calcuta; el tramo longitudinal central, con orientación norte - sur, se sitúa entre las Manzanas 2 al oeste y la B de equipamiento; por último, el tramo inferior o meridional, con orientación este-oeste, es una prolongación de la calle María Zambrano, ya existente.

## DATOS TÉCNICOS DE LA INTERVENCIÓN

En este apartado especificamos las modificaciones que derivaron del proceso de excavación arqueológica; y que fueron llevadas a cabo por criterio de la dirección facultativa, con el objeto de que la actividad arqueológica se ajustase correctamente a lo contemplado en el actual P.G.O.U.

La información urbanística de carácter arqueológico proporcionada por la oficina arqueológica de la GMU concluía con la necesidad de realizar “un sondeo arqueológico de 3 x 5 m. por cada 150 m<sup>2</sup> de solar o fracción”, en nuestro caso 28 sondeos. En su punto segundo, nos comunicaba que en caso de ofrecer resultados positivos, estos sondeos deberían ser ampliados hasta alcanzar la superficie mínima a excavar prevista en el Artículo 8.2.13, el 25% para nuestra área de intervención, no obstante la superficie total intervenida fue aproximadamente del 85 %.

Las modificaciones llevadas a cabo se pueden resumir de la siguiente manera: tras la obtención de restos arqueológicos en zonas determinadas de cada uno de los tres viales, se procedió a la excavación de dichas zonas en *open area* y allí donde no fueron localizados restos se realizaron los correspondientes sondeos.

Por lo que respecta a la zona verde o Manzana-A, según la Información Urbanística con carácter arqueológico emitida por la G.M.U., había que replantearse un total de 15 sondeos estratigráficos de 3 x 5 m. y en caso de obtenerse resultados positivos ampliarlos hasta completar el 25 % mínimo de la superficie. No obstante, tras la visita del arqueólogo municipal de la G.M.U. y del arqueólogo inspector de la Delegación Provincial de Cultura, se nos indicó que, en caso de resultar algún sondeo positivo en la zona de la Manzana-A, se procediera al tratamiento habitual de los restos exhumados, no abriéndose más sondeos. Seguidamente se propondría una remodelación del proyecto que atañía a esta zona verde.

En cuanto a la altimetría se tomó como referencia la cota de 128,836 m. s.n.m. situada en la esquina de la calle Cañito Bazán con la de María la Judía (x: 341.922,313 y: 4.195.987,522) facilitada por el topógrafo técnico (5) de la G.M.U.

## OBJETIVOS Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

En cuanto al planteamiento arqueológico expuesto en el Proyecto Técnico - Solicitud de Actividad Arqueológica Preventiva, que atendía a la normativa vigente, y que se ejecutó durante el proceso de excavación con las particularidades específicas de nuestro ámbito de ejecución, planteaba las siguientes fases de actuación:

- Una 1ª Fase de la intervención en la que se proponían 28 sondeos estratigráficos de 3 x 5 m., para los viales e infraestructura asociada; y 15 sondeos estratigráficos para la zona verde o Manzana-A. En el caso de que los sondeos practicados arrojaran resultados positivos se proponía, según lo estipulado, una ampliación de los mismos que contemplaría:
- Una 2ª Fase de la intervención en la que la ampliación de los sondeos completaría el 25% mínimo de la superficie del solar. Esta ampliación se acometería según el discurrir del proceso de excavación, dependiendo de los resultados de la 1ª Fase de la intervención.

Iniciada la actividad arqueológica correspondiente a la 1ª Fase de actuación y siendo los resultados obtenidos positivos, se acometió la 2ª Fase, comunicándolo previamente a las Administraciones pertinentes, así como a la propiedad.

Tras la visita conjunta del arqueólogo municipal de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del arqueólogo inspector de Delegación

Provincial de Cultura, se nos indicó, para el caso de los viales e infraestructura asociada, que, procediéramos a la excavación en *open area* del total de la superficie afectada por la aparición de los restos arqueológicos, manteniéndose los sondeos en aquellas zonas con resultados estériles. Con el visto bueno de la propiedad se procedió a iniciar la excavación en extensión de la superficie afectada en cada uno de los viales. En cuanto a la profundidad de los sondeos arqueológicos, se estimó oportuno alcanzar la cota de -1,60 m. o en su defecto los estratos arqueológicos estériles, como así se estipula en el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Durante todo el proceso de excavación arqueológica se han ido documentando los diferentes niveles, siendo los resultados obtenidos en parte de la superficie excavada positivos. Como conclusión a los datos ofrecidos por ésta, hay que indicar que el solar quedó suficientemente documentado, ampliándose la excavación con la intención de documentar la secuencia estratigráfica arqueológica, como veremos en su momento.

### *Adecuación Metodológica*

Previamente a la ejecución de los sondeos estratigráficos propuestos, se procedió a limpiar y desbrozar exhaustivamente el solar, así como a retirar los depósitos de vertidos procedentes de la excavación y vaciado de parcelas aledañas. Seguidamente se iniciaron los trabajos de campo con la apertura, por medios mecánicos de las primeras unidades contemporáneas, las cuales dejaron entrever la existencia de restos arqueológicos, lo que supuso la continuación de la excavación con medios humanos. La aparición de restos arqueológicos conllevó la apertura del total de la superficie afectada con el fin de conocer la extensión de la ocupación sobre la planta del solar.

El método de excavación empleado se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica*, (Barcelona, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica* (Barcelona, 1997).

El primer paso, y probablemente el más importante, de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos, nos dio una sucesión de estratos que legó la consiguiente secuencia cronológica relativa. La excavación estratigráfica del yacimiento arqueológico con el que nos encontramos estaba proyectada para obtener una secuencia de este tipo. Parte de nuestro trabajo consistió en detectar los tipos de alteración natural o humana de los niveles desde su primera deposición. Consideramos, por tanto, que el proceso de estratificación debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósitos entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Las unidades estratigráficas se documentaron atendiendo a su relieve y definición espacial, describiéndose de forma minuciosa sus características físicas y morfométricas en una ficha cuyo diseño y funcionalidad viene avalada por sus buenos resultados en Córdoba. Estas características fueron recogidas en una ficha individual para

cada una de estas unidades con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. En la misma ficha mencionada se reflejaron las relaciones físicas y estratigráficas existentes entre las distintas unidades con objeto de comprender las relaciones temporales en las que deriva su asociación contextual.

La documentación gráfica se realizó mediante la fotografía convencional alternada con la digital. Se realizaron dibujos a escala 1:50 de las plantas de estructuras y perfiles, agrupadas finalmente por fases (en soporte informático, formato tif, y papel).

La topografía general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento a 1:200 (en soporte informático, formato tif, jpg, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario del solar.

Los artefactos localizados así como las estructuras y suelos de ocupación fueron referenciados en plano según coordenadas x, y, z. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas desde una estación con referencias UTM previamente dispuesta por nuestro equipo de topografía. Las lecturas se realizarán siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar.

A partir de estas premisas, es evidente que en el transcurrir del proceso de documentación y siempre que las medidas de seguridad y de conservación lo hicieron posible, se intentó agotar la secuencia estratigráfica completa, hasta alcanzar los niveles arqueológicos sugeridos.

Estos planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie del sondeo estratigráfico, dependieron de los condicionantes técnicos que impusieron la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo que sugirieron no llegar en todo el sondeo hasta la perpendicular del solar sino hacerlo sólo en dos puntos que contaron con las adecuadas medidas de prevención; así como la conservación mediante testigos de las estructuras constructivas que aparecieron durante la excavación, las cuales, y siempre que lo contrario no fue absolutamente indispensable y justificado, se conservaron in situ durante todo el proceso de excavación.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

### *Contexto histórico arqueológico*

La ubicación extramuros de nuestro solar y sensiblemente alejada de la urbe cordobesa incide de manera notable en la tipología, densidad y cronología de los vestigios de ocupación documentados en la zona.

El interés arqueológico de la parcela afectada por el nuevo proyecto de urbanización, viene determinado por la presencia en el entorno, por una parte, de dos ramales de acueducto en el colindante Plan Parcial O-4, cuyas prolongaciones probablemente se detectarán en el área que nos ocupa; por otra parte, hay indicios que confirman la existencia de los arrabales noroccidentales de la *Qurtuba* hispanomusulmana, originados con la explosión demográfica que supuso el califato en la décima centuria, así como la edificación de la ciudad palatina de *Medina al-Zabra*, alrededor

de los antiguos caminos agrícolas que unían la vega del Guadalquivir con Sierra Morena. La existencia de estas microciudades parece que fue efímera, hasta la *fitna*, lo que teóricamente nos pone ante una ocupación corta y monofásica musulmana de este espacio.

Estos vestigios arqueológicos, fueron evidenciados en parte del cajeado de calles que se llevó a cabo, durante la ejecución de un estudio preliminar de la zona que, la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, consideró conveniente realizar antes del inicio de las labores constructivas. Este estudio, desarrollado por D. Daniel Botella Ortega, ha permitido determinar el interés de la zona, condicionando, consecuentemente, la ocupación del subsuelo a la realización de actuaciones arqueológicas previas.

A excepción de lo ya mencionado, no dispusimos de datos procedentes de actuaciones arqueológicas de urgencia en la zona, que confirmaran un uso histórico residencial de esta área, como ocurriera en la zona de la ciudad que atañe al Plan Parcial E.1.1 (entre otras: Parcelas 3, 4 y 5 de la Manzana C; Parcela 10 de la manzana D) y al E.1 (entre otras: Parcela 15 y 16 de la Manzana F, manzanas E, I y J, Parcela L en calle de nueva apertura), ambos enmarcados en la zona 14 de la Zonificación Arqueológica de Córdoba; todas estas intervenciones revelaron un uso espacial residencial puntual durante el califato, para ser abandonada tras la *fitna* acontecida en la ciudad.

Con posterioridad, este espacio periurbano se transformó en huertas y campos de labor, dedicación que ha perdurado hasta prácticamente nuestros días, en que, de nuevo, una expansión demográfica y urbanística ha puesto al descubierto sus trazas.

En conclusión, podríamos hacer referencia a tres momentos de ocupación en esta zona de la ciudad:

Referida a la época romana, es conocida la existencia del paso de dos ramales de los acueductos de origen romano que en su tiempo abastecieron de agua a la ciudad aparecidos en el colindante Plan Parcial O-4, y cuyas prolongaciones no se detectaron bajo nuestra zona de actuación. Además, no se documentaron posibles enterramientos dispersos pertenecientes a la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia Corduba* u otros elementos de ocupación o de actividades industriales adscribibles a esta época en la zona.

Para la época Hispanomusulmana se ha identificado, en el entorno, restos pertenecientes a los arrabales noroccidentales de la *Qurtuba* islámica y niveles asociados a unidades periurbanas de modesta construcción y cuya cronología se adscribe a los siglos X y primera mitad del XI, en que tras la *fitna* se presume fueron abandonados. Igualmente en el solar anexo, correspondiente al ámbito del PERI MA-9 actualmente en proceso de estudio, se han puesto al descubierto estructuras negativas y positivas pertenecientes a un edificio de grandes dimensiones con anexos, que podrían configurarse como una almunia adscribible al siglo X, aunque con varias fases o momentos de ocupación.

Desde la época Bajomedieval, la zona se ha caracterizado por ser un área despoblada y destinada al cultivo de cereal, hasta la actualidad.

## *Periodización*

Se pudieron distinguir tres momentos de ocupación en nuestro solar:

### Período contemporáneo: s. XX

En primer lugar, destacamos los depósitos de vertidos procedentes de la excavación y vaciado de parcelas aledañas, que ocupaba la totalidad de la extensión del solar, sobre el estrato o nivel de relleno subactual de deposición, que abarca prácticamente la total extensión de la superficie de los viales. Se trata de un paquete de tierra roturada y elementos contemporáneos (botellas, rasillas, telas, etc.), mezclada con una greda de color gris amarillento y que responde al uso del solar como plantación de olivos y que interpretamos como u.e.1. Por debajo de este estrato sedimentario constatamos el relleno subactual de deposición, localizado en prácticamente la total extensión de la superficie de los viales. Se trata de un nivel de arcillas pardas de tonalidad muy oscura y compacta que aparece mezclada con gravas de distinto tamaño y con elementos contemporáneos de distinta naturaleza.

Igualmente dentro de esta fase asociamos la u.e.108 o tubería acerada que recorre la totalidad del trazado del vial sur. También de este período son la u.e.193 o relleno antrópico y la u.e.194 o paquete de arena amarillenta indicativa de la presencia de la tubería acerada. Por último, la u.e.196 o relleno de gravas no geológicas mezcladas con elementos pétreos de distinto tamaño y arcillas sueltas.

### Período medieval islámico: s. X al s. XI d.C.

Fase Medieval Islámica Postcalifal: s. XI d.C.

A este conjunto sedimentario pertenecen aquellos estratos asociados a las fases de abandono de las viviendas documentadas. Lo componen básicamente un primer relleno de derrumbe arcilloso de textura rugosa y densidad media compuesto por arcillas con aportes de cal y que consideramos como derrumbes de los muros excavados, mezclados con derrumbes de tapial, tejas y sillares de calcarenita. Se trata pues de niveles de abandono sobre horizonte de construcción-pavimento en algunos de los espacios que posteriormente definiremos. Dicho paquete o nivel aparece cortado por la u.e.3 o interfaces de arrasamiento: estratos de relleno originado tras el expolio o saqueo de parte del material constructivo y arquitectónico acontecido tras el abandono del arrabal. Estos materiales aparecen revueltos con arcillas de consistencia media y color pardo anaranjado, mezcladas con grumos de cal y gravilla.

Fase Medieval Islámica: s. X hasta principios del s. XI d. C.

A este conjunto sedimentario pertenecen aquellos estratos asociados a las fases de ocupación de las viviendas, sin olvidar las subsiguientes reformas y remodelaciones llevadas a cabo en algunas de las viviendas documentadas.

Fase Medieval Islámica: Califal: s. X d.C.

La recuperación de fragmentos de cerámica Verde Manganeso, atafiores melados en manganeso y fragmentos de candil de piqueta con decoración a goterones, entre otros, así como algunas de las monedas rescatadas, parecen indicarnos una cronología califal del

siglo X d.C. con las lógicas reticencias, al tratarse de un avance preliminar.

Su estado de conservación varía aunque por lo general es bastante malo, ya que sólo se constataron niveles de cimentación arrasados por los elementos interfaciales contemporáneos. No obstante, de estos momentos destacamos estructuras murarias, interfaces y rellenos, pavimentos, pozos, canalización de atanores, que posteriormente iremos detallando.

### Período geológico

Destacan un nivel de greda de tonalidad negruzca o u.e.106; las arcillas geológicas de textura limosa o u.e.107; las arcillas geológicas con gran aporte de cal y tonalidad amarillenta o u.e.132; y por último, las arcillas rojas estériles o u.e.195.

### *Desarrollo de la intervención*

Previo al trazado de las zonas a excavar desbrozamos el terreno retirando las unidades estratigráficas superficiales ayudados por medios mecánicos, pero de forma controlada. Tras retirar dichas unidades, los restos aparecieron de forma inmediata, procediéndose a delimitar y limpiar los primeros muros aparecidos, pudiéndose distinguir el trazado de lo que parecían dos calles y de las casas dispuestas a su alrededor. Siendo esta la tónica seguida en todo el proceso de excavación hemos decidido, además de listar todas las unidades estratigráficas documentadas distinguir entre espacios públicos y espacios privados y analizar detalladamente las diferentes calles y casas halladas.

Un primer análisis estratigráfico y macros espacial, dentro del único paquete propiamente arqueológico, adscrito al período medieval islámico, se aprecia el replanteamiento de espacios públicos y de espacios privados. Los espacios públicos en este solar, corresponden primeramente a dos calles con tendencia ortogonal, aunque con distintas dimensiones y funcionalidad; y en segundo lugar, a una *Maqbara* de carácter familiar, con 5 inhumaciones. Por lo que respecta a los ámbitos de carácter privado hacen referencia a los espacios entre las calles existentes y en donde se emplazan las distintas viviendas documentadas hasta 5 con seguridad. Estos ambientes privados corresponderían a lugares con un uso doméstico, aunque no rechazamos un cierto cariz agropecuario. Hemos distinguido diferentes espacios (E), identificados por su función originaria, como alcobas o habitaciones, patios redistribuidores, zaguanes de acceso a las casas, siempre que ha sido posible.

Aunque no hemos podido distinguir claramente una arteria principal, pensamos que tanto el espacio E-8, en el Corte-1 del vial central y el espacio E-27, en el Corte-3 del vial norte, podrían ostentar dicho rango. Además de estas dos calles hemos documentado una callejuela o callejón privado (E-3) de la Casa nº 2 que conserva restos del portón de cierre.

En cuanto a la orientación, de lo que denominamos calles, es indistintamente de norte a sur o de este a oeste, quizás para unir tramos de calles secundarias o callejas con arterias que de momento escapan a los límites de nuestro solar.

En el vial central, la primera que encontramos es la que denominamos espacio 8 (E-8); su trazado sigue una orientación de este a

oeste, introduciéndose por de bajo del perfil oeste del Corte-1 en el vial central. Desde ella se accede a las casas nº 1, 2 y 3 y quizás, a la probable casa nº 5. A ella vierte una calleja o callejón privado, con trazado en L, a través de la cual se accedía al interior de la casa nº 2 y que llamamos espacio 3 (E-3).

La tercera es la que llamamos espacio 27 (E-27), que con orientación de norte a sur, se prolongaría por debajo de los perfiles norte y sur del Corte-3, en el vial norte. A través de esta calle se accede al interior de la que creemos única vivienda documentada en el Corte-3.

Además de las calles, dentro de este apartado hemos de referir el hallazgo de una *Maqbara* de carácter familiar, con 5 inhumaciones. Se emplaza en el Corte-1 del vial central, con límite al norte establecido por el muro de cierre M-23 (Ue.121) y al sur por una especie de linde o M-22 (Ue.118) que separa esta zona de enterramientos del área residencial.

Los espacios privados entre calles los hemos definido siguiendo el orden de su excavación, identificándolos como casas numeradas arábigamente, no pudiéndose hablar de momento de manzanas.

Las correspondientes subdivisiones, dentro de cada casa, los hemos definido por espacios también numerados. En algunos casos la función o uso original era evidente, por lo que en la descripción se ha hecho referencia a su funcionalidad. Se documentaron hasta cinco casas, como se ha comentado arriba, de las cuales se estudiaron sus estancias que aquí no recogeremos por lo reiterativo de las mismas.

Por lo que respecta a la zona de enterramientos o *maqbara* esta se localizó al iniciarse los trabajos en el sector NW del Corte-1. Se detectó la presencia de una zona de enterramiento que ha resultado ser poco extensa, y sorprendentemente poco ocupada, permitiéndonos conferirle un cariz familiar. De hecho sobre una superficie bastante extensa correspondiente al espacio comprendido entre el M-23 al norte y el M-22 al sur, se documentaron un total de 5 enterramientos, sin que continuaran las tumbas en niveles inferiores. En cuanto a los límites físicos que definirían el espacio real de la *maqbara*, decir que, únicamente hacia el norte y sur quedaba perfectamente delimitada por el muro 23 y el muro 22 respectivamente. Las tumbas aparecieron a unos 0.85 m. aproximadamente bajo la superficie actual.

Nos encontramos ante un espacio funerario musulmán de carácter familiar, sin límites físicos que actúen como condicionantes, como es el caso de algunos enterramientos documentados en la ciudad (I.A.U. Edificio Don Rafael 5/01, dirigida por D. Daniel Botella Ortega y José Antonio Morena López, donde la presencia de un límite físico natural, como un cauce fluvial, hizo que se adaptaran para colocar dos estructuras: muro-cimiento del cementerio y muro este del cauce fluvial).

La estratigrafía en este sector presentaba bajo una potente fase contemporánea, ocupada por los niveles N-I, N-II y N-III, cuatro niveles bien diferenciados, N-IV correspondiente a un paquete de arcillas pardo anaranjadas de consistencia media, de unos 42 cm. de potencia. El N-V, de arcilla pardo rojiza, de textura rugosa y densidad media de 55 cm. de potencia media. El N-VI o geológico, agrupa 4 estratos de relleno de arcilla parda clara con limos

y 50 cm. de potencia y, finalmente, el N-VI correspondiente al período geológico.

Las fosas de las tumbas están excavadas en el terreno, en las arcillas pardo rojas y en ningún caso hay tumbas de obra. Ha quedado perfectamente comprobado un uso monofásico de este espacio funerario; únicamente se han distinguido 5 tumbas, elemento indicativo del carácter familiar que le hemos otorgado a esta *maqbara*. A pesar de que los restos óseos no han sufrido los efectos devastadores de las masificaciones, el estado de conservación de los mismos es bastante malo, especialmente los de la Tumba nº 5.

La cubierta, como es lo habitual en los enterramientos musulmanes de la época, se resolvería con tejas, si bien en nuestro caso, ninguna de las inhumaciones, excepto la Tumba nº 1, ha conservado una mínima parte de esta cubierta. Existe una gran uniformidad en cuanto al ritual, ya que, todos los cadáveres inhumados están orientados de E-O, con la cabeza al W y los pies al E. El rostro mira siempre al SE. La posición mayoritaria es decúbito lateral derecho, aunque hay algunas excepciones que obedecerían a un desplazamiento *post mortem*, que afecta, normalmente, a la parte superior del cuerpo. En el único cadáver que conserva la mayor parte del cráneo, Tumba nº 2, se ha comprobado la existencia de fragmentos de cerámica o teja bajo el cráneo, con el objeto de mantener la posición ritual.

La ausencia de ajuar funerario, si exceptuamos los escasos fragmentos cerámicos (ataífor melado, en melado exterior y decoración verde-manganeso sobre fondo blanco al interior, en melado y decoración a base de trazos en manganeso; anafe, alcadafe, olla, jarro-a y jarrito-a) recogidos en el entorno de las Tumbas nº 1, 2 y 3, es una constante. En cualquier caso, y aunque este material no ayude a determinar la cronología de la *maqbara*, el ritual es tan conocido que no hay duda en fechar todas las tumbas en época medieval islámica. Otra cosa sería precisar esa cronología y hablar de un período concreto (emiral, califal, almorávide...), ya que a falta de ajuar esta pretensión resulta totalmente imposible. La descripción de cada una de las tumbas la obviaremos, ya que han sido descritas en el apartado referente al listado de unidades estratigráficas.

## CONCLUSIONES

La exhumación de los restos en nuestro solar ha puesto al descubierto estructuras negativas y positivas correspondientes, en todos los casos a época medieval islámica: desde finales del s. X a inicios del XI d. C. Los restos documentados apuntarían a un uso macroespacial del espacio de carácter residencial a la par que agropecuario, y que iría estrechamente relacionado o vinculado con uno de los arrabales situados al noroeste de la ciudad amurallada, que surgieron en la *Madinat Al Ática* de *Madinat Al Qurtuba*, como consecuencia de la gran expansión califal.

Tras un primer análisis estratigráfico y macroespacial, no se aprecia un urbanismo preconcebido con un trazado completamente ortogonal, en el que el entramado urbanístico lo conforman cuatro calles de orientación cardinal. Aunque no se ha podido distinguir claramente una arteria principal, pensamos que, tanto el espacio E-8 en el Corte-1 como el E-27 en el Corte-3, podrían llegar a ostentar este rango.

Cualquier trama urbana de calles que se precie, estaba dotada con un sistema de saneamiento conformado por una red de atarjeas o canalizaciones y pozos ciegos, a los que vertían las aguas procedentes del interior de las viviendas. En el caso concreto de nuestro solar, hemos documentado cuatro sistemas de evacuación de aguas residuales, interrelacionados dos a dos, y que corresponden a canalizaciones o tuberías de atanores: la u.e.29 en la calle E-8 vinculada a la u.e.21 en el callejón E-3 y la u.e.146 en el espacio E-20 vinculada a la u.e.150 en el espacio E-19.

Únicamente se aprecia un replanteamiento de espacios públicos, que corresponden, a dos calles con anchuras más o menos similares, aunque, sin una tendencia ortogonal definida; además, no se ha identificado espacios entre calles tipificados como manzanas. Tampoco han aparecido edificios singulares como baños, mezquitas o zocos; únicamente hemos constatado la presencia de una *Maqbara*, en la zona norte del Corte-1, aunque el escasísimo número de enterramientos localizados, un total de cinco inhumaciones) nos hace pensar en un carácter familiar.

En el Corte-1 se han definido perfectamente un total de cuatro casas, si bien la existencia de algunos espacios (E-11, E-17, E-18), muy alterados por la intromisión de estructuras contemporáneas, plantea la posibilidad de que hablemos de una quinta casa. En el Corte-3 se han definido hipotéticamente dos casas. Estos ambientes privados corresponderían a lugares con un uso doméstico donde se distinguen diferentes ámbitos que hemos ido identificando por su función o uso original, como alcobas/ habitaciones, patios redistribuidores, zaguanes de acceso a las casas, habitación de aperos. Estas subdivisiones, dentro de cada casa, han sido definidas por espacios numerados arábigamente, y en los casos en los que la función era evidente, se han descrito también por su funcionalidad.

La superficie varía de unas casas a otras, siendo la mayor de ellas la Casa nº 3; no obstante, se mantiene una cierta regularidad en las plantas de las viviendas, que son mayoritariamente de tendencia rectangular.

En cuanto a la distribución espacial son varios los tipos identificados:

1. Tripartita con Desarrollo Longitudinal: La superficie de la casa se distribuye en tres espacios o cuerpos organizados de forma longitudinal. En el primer cuerpo, inmediato al vano de acceso de la vivienda hallamos el vestíbulo o zaguán; suele presentar en alguno de sus laterales un espacio reservado para la letrina. A veces en este primer cuerpo se instalan otras dependencias secundarias de uso funcional como almacén de aperos de labranza, taller o pesebre. El segundo cuerpo o parte central de la vivienda lo ocupa el patio, elemento organizador y de mayores dimensiones. En el patio se suele localizar, si lo hay, el pozo; en él se realizan las tareas relacionadas con la elaboración de los alimentos, sin que se diferencie una zona especial para ello, ya que emplean hogares móviles o anafes, localizados en nuestro solar. No obstante se han registrado algunos casos en los que aparecen unas concentraciones de cenizas que nos indican el lugar en el que se emplazaban los hornillos. Al fondo del patio, en el tercer cuerpo se encuentra la estancia principal con dimensiones mayores que el resto de habitaciones y que recibe luz y ventilación a través del patio. Su funcionalidad está reservada al uso como salón y/o alcoba; sin embargo en algunos casos se distinguen dos estancias diferentes con funciones se-

paradas. Esta distinción se observa en las viviendas con superficie más holgada.

Esta tipología es, en rasgos generales, la empleada en las casas de los cortes 1 y 2, identificadas como Casa nº 3, Casa nº 4 y probablemente, también fuera la que se utilizó en la Casa nº 5.

2. Con el Patio en un lateral: Estas casas presentan el patio desplazado en uno de sus lados, aunque mantiene la función de vertebrar el resto de la casa. En general, el vestíbulo o zaguán no varía su estructura con una zona reservada a la letrina y en algunas ocasiones con una habitación aneja. La estancia o estancias ocupan el otro lateral de la casa, aunque cuando la compartimentación se hace más compleja, se distribuyen en dos de los lados de la casa en torno al patio.

Esta tipología es en rasgos generales la empleada en la Casa nº 1 y en la Casa nº 2 del Corte-1, y en la Casa nº 6 del Corte-3.

3. En torno a tres lados del Patio: Este tipo de casa distribuye sus habitaciones en torno a tres lados del patio, lo que le permite una mejor organización del espacio, diferenciándose de forma clara las estancias principales de las secundarias.

Esta tipología es, en rasgos generales, la empleada en la Casa nº 7 del Corte-3.

Otro apartado es el de las estructuras murarias, y en relación con ellas trataremos únicamente y en líneas generales, los muros y los vanos.

3.1) Muros: Hemos distinguido tres grupos en relación con la función que desempeñan:

3.1.1) Muros de fachada y medianeros: pueden ser definitorios de la vivienda.

En general, tanto los muros de fachada o cierre de la casa, como los medianeros entre viviendas se caracterizan por su mejor factura y por disponer de mayor anchura. Suelen tener una anchura media que oscila entre 0,55 cm y 0,60 cm., variando la potencia documentada. En algunos casos la hilada inferior presenta una anchura mayor que las restantes, sobresaliendo por una de sus caras.

El aparejo más utilizado es el de mampostería, de hasta 6 hiladas y no siempre regulares. Utilizan piedras calizas dispuestas a dos caras trabadas con fragmentos de teja, tierra, piedras menudas de diversa consistencia y cantos de río. A veces incluyen algunos sillares en las hiladas superiores y de forma amplia para la definición de los vanos.

El aparejo de sillería también está presente aunque en combinación con la mampostería. Se utilizan sillares de grandes dimensiones a soga y otros tizones menores; otras veces son sogas paralelas cerradas por tizones.

3.2) Muros definitorios de espacios: Delimitan los principales cuerpos de la casa y se asemejan a los definitorios de vivienda. Su anchura es variada. Se han documentado muros de mampostería que siguen siendo los más numerosos, algunos de sillería y en ningún caso los que combinan mampostería con tapial.

3.3) Muros compartimentadores de espacios: Son de menor entidad e inferior construcción y se conforman como simples muretes de tabiquería.

3.3.1) Vanos: Los hemos documentado centrados, desplazados a ambos lados del centro del muro e incluso abiertos en los extremos. Las jambas suelen aparecer reforzadas con sillares. Las puertas son de una o dos

hojas. En los umbrales se mantienen las quicialeras y en bastantes casos las piezas completas presentan rebaje circular para los goznes de la puerta.

Por último trataremos el apartado referente a la funcionalidad de los espacios de la vivienda.

1. Zaguanes. Los zaguanes se sitúan en el primer cuerpo de la casa, espacio con menor privacidad, en la zona inmediata a la puerta. Hemos distinguido diversos tamaños en relación con la superficie de la vivienda de la que forman parte. Algunos de ellos presentan pavimentos a base de lajas de piedra, losas de caliza, pizarras o cantos de río. Aunque por lo general, en uno de los laterales, reservan un pequeño espacio para emplazar la letrina, en nuestro solar no contamos con ningún ejemplo. En la Casa nº 3, con un desarrollo más complejo, comparte la ocupación del primer cuerpo con otra dependencia secundaria, que hemos definido como almacén de aperos agrícolas.

Elementos comunes que suelen aparecer en los zaguanes son los canalillos de desagüe que conducen las aguas sobrantes desde los patios hasta la calle, un ejemplo claro lo podemos ver en la Casa nº 2.

2) Patios. Es el espacio más importante de la vivienda, en torno al cual se organiza la vida diaria. El piso suele ser de gravas removidas, no habiéndose encontrado restos de pavimentación en ninguno de los casos, si exceptuamos el del probable patio E-17, en la Casa nº 5.

El elemento fundamental que se encuentra en todos los patios es el pozo de agua; en nuestro caso solo se ha documentado un pozo encañado en la Casa nº 1, no obstante, pensamos que cada vivienda debió contar con uno propio.

3) Cocinas. No hemos encontrado ningún espacio acotado para cocinar, lo más representativo en todo el yacimiento y concretamente en alguno de los laterales del patio ha sido el hallazgo de anafes, especie de hornillos o cocinas móviles.

4) Dependencias secundarias. Identificamos con estos espacios a aquellas habitaciones que se sitúan generalmente en el primer cuerpo de la casa, junto al vestíbulo o zaguán y que carecen de la privacidad propia de una alcoba. El caso más significativo es el espacio E-4 o almacén de aperos agrícolas en la Casa nº 3.

5) Estancias principales: alcobas y salones. Ocupan el tercer cuerpo de la vivienda. Son las estancias con mayores dimensiones después de los patios y se dedicaban a alcobas y a salones. Además de por

sus dimensiones se caracterizan por una factura más cuidada, por los pavimentos (Casa nº 1 y Casa nº 4) y en algunos casos, que no es el nuestro, por los revocos o enlucidos de cal con pintura a la almagra de las paredes.

Por último y referente al material recuperado de carácter mueble debemos apuntar que este fue debidamente recogido signado y almacenado conforme a la normativa y directrices vigentes.

El material cerámico recogido durante la excavación arqueológica de las estructuras y unidades que aparecieron en los solares excavados, nos acerca a un momento cronológico medieval islámico que podemos situar dentro de los periodos califal y almohade. La cronología debe tomarse con la debida precaución ya que no se ha llevado un estudio exhaustivo de la cerámica. No obstante, ha aparecido tanto material cerámico común, de cocina, almacenaje con escasos vedríos.

Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes con cerámica impresa, borde redondeados y paredes rectas o fragmentos de tinajas con decoración digital y decorada cuyos bordes tienen formas almendradas. La cerámica de cocina viene representada por la tipología tipo: ollas, cazuelas, anafes, canjilones, tapaderas, cantaros, jarros y jarras que en algunos casos presentan engobes al exterior y decoraciones de trazos.

La cerámica de mesa estaba definida principalmente por el uso de diversos tipos de vidriados, destacando de entre ellos por la cantidad de fragmentos localizados los jarros y los atañores. Al interior de los melados localizados suelen aparecer bandas concéntricas en manganeso, decoración geométrica en verde-manganeso muy deteriorado. En cuanto a las formas de los atañores, suelen ser medianos y grandes con bordes apuntados, paredes semicóncavas y bases planas y rectas. Aparecen escasas jofainas, redomas o botellitas.

Gran parte del material exhumado podemos adscribirlo a un momento de ocupación califal con pervivencia residual almohade según podemos pensar de la decoración grafiada de algunas piezas.

El material óseo recuperado es por una parte de origen animal, principalmente de caprinos y bóvidos, y por otra recordar que también se documentaron cinco inhumaciones.

## NOTAS

1. La A.A.P. comenzó tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes, de un lado, la Dirección General de Bienes Culturales, que emitía Resolución con fecha de 16 de enero de 2004, y, de otro, la aprobación del Proyecto Solicitud por parte del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
2. El solar, correspondiente al ámbito del Proyecto de Urbanización (viales y obras de infraestructura) del P.A.M. del P.P. MA-1.2 del P.G.O.U. de Córdoba, es propiedad de la empresa PROMOCIONES LOS JARDINES DE LA PLAYA, SL. El solar está calificado como urbano y edificable.
3. Según nos hizo constar la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba en el informe urbanístico con carácter arqueológico facilitado con fecha 11 de octubre de 2003.
4. RODERO, S. (2006), ASENSI, M. J., "Actuación Arqueológica Preventiva realizada en el ámbito del proyecto de urbanización del Plan Parcial MA-1.2 (Avenida Cañito Bazán) del P.G.O.U. de Córdoba. Rev. *ROMULA*, nº V
5. Agradecemos el apoyo de D. Juan Ignacio Liñán, topógrafo cedido por la Oficina de Arqueología de la GMU.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- ACIÉN ALMANSA, M., “*Madinat al-Zahra* en el urbanismo musulmán”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 1, 1987.
- ACIÉN ALMANSA, M., “Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica”, *Hispania* 200, 1998.
- ACIÉN ALMANSA, M., VALLEJO TRIANO, A., “Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a *Qurtuba-Madinat al-Zahra*”, en CRES-SIER, P., GARCÍA-ARENAL, M., *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Madrid, 1998.
- AGUADO VILLALBA, J., *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*, Madrid, 1983.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1999): “Los arrabales orientales de la Córdoba islámica” *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 136, pp. 43-70.
- ARJONA A., GRACIA R. y ARJONA N. (1997): “Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y *Madinat AL-Zahira*” *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 128, pp. 163-208.
- BAZZANA, A., *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, Valencia, 1983.
- BAZZANA, A., *Shaltish: Saltés (Huelva). Une ville médiévale d’al-Andalus*, Madrid, 1989.
- BAZZANA, A., *Maisons d’al-Andalus. Habitat medieval et structures de peuplemente dans l’Espagne orientale*, Madrid, 1992.
- BAZZANA, A., “Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva)”, *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 1995,
- BLANCO FREJEIRO, A. (1970): “Vestigios de Córdoba Romana”, *Habis* I, 109-124.
- BLASCO, J., CAMPOS, C., MONRAVAL, J.M., “Reconstrucción de viviendas islámicas tras ser destruidas por una riada (s. XI)”, *II CAME*, Madrid, 1987.
- BONELLI, R (1986): *Archeologia stratigrafica e Storia dell’Architettura, Architettura e restauro dei monumenti*.
- BONORA, F. (1979): “Nota su un archeologia dell’edilizia”, *Archeologia Medievale* VI.
- CANO PIEDRA, C., “La cerámica de Madinat Ilbira”, *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada, 1993.
- CANO PIEDRA, C., *La cerámica verde-manganeso de Madinat al Zahra*, Granada, 1996.
- CARANDINI, A (1981): *Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico*, Bari.
- CARMONA BERENGUER, S., “Casa con pórtico de época califal en el arrabal noroccidental de Córdoba”, *AAC* 8, 1997.
- CASTEJÓN, R., “Córdoba Califal”, *BRAC* 25, 1929.
- CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R., ACIÉN ALMANSA, M., “La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”, *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990.
- CAVER, M (1983): “Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluriestratificati”, *Archeologia Medievale* X.
- DAVIES, M (1987): *The archaeology of standing structures*, en *Australian Journal of Historical Archaeology*, 5.
- EPALZA, M, “Espacios y sus funciones en la ciudad árabe”, *La ciudad islámica*, Zaragoza, 1991.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M., “Córdoba en la época califal”, *Abderramán III y su época*, Córdoba, 1991.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur*. Córdoba.
- ESCUADERO ARANDA, J., “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1, 1987.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I., IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C., “Memoria arqueológica de la actuación realizada en las manzanas formada por las Calles Marqués y Camas (Málaga)”, *AAA/199*, III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 2001.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I., MAYORGA MAYORGA, J., RAMBLA TORRALVO, J. A., “Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la iglesia del Sagrario (Málaga)”, *AAA/1993*. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1997.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A., “La casa nazarí en la Alhambra”, *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 1995.
- FUERTES SANTOS, M<sup>a</sup> C., *La cerámica califal del Yacimiento de Cercadilla*, Córdoba, Córdoba, 200.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por Isa Razi.” *Rev. Al-Andalus*, XXX.
- GARCÍA LÓPEZ, J.L., CARA BARRIONUEVO, I., FLORES ESCOBOSA, I., MORALES SÁNCHEZ, R., “Madina al-Dajiliyya: transformación histórica de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la al-medina de Almería”, *AAA/1988*. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1990.
- GARCÍA LÓPEZ, J.L., CARA BARRIONUEVO, I., FLORES ESCOBOSA, I., MORALES SÁNCHEZ, R., “La organización de espacios públicos y privados en la Almería de los siglos XI y XII. Excavaciones en la Calle Mariana”, *AAA/1992*, III. Actividades de Urgencia, Cádiz, 1995.
- GARCÍA-BELLIDO Y GARCÍA DE DIEGO, J., “Principios y reglas morfogenéticas de la ciudad islámica”, *Qurtuba* 2, 1997.
- GUICHAR, P., VAN STAEVEL, J.P., “La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica”, *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Madrid, 1995.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona (traducción del original, Londres 1979)
- HIDALGO, R. (2005): “Algunas cuestiones sobre la Corduba de la antigüedad tardía”. En *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispánica, Valencia (2003)*. Barcelona. 2005.

- HIDALGO, R.; FUERTES, M<sup>a</sup>. C. (2001): “Córdoba entre la antigüedad clásica y el Islam.. Las transformaciones de la ciudad a partir de las excavaciones de Cercadilla.” En Valdés, F. (ed.). *La islamización de la Extremadura romana. Cuadernos emeritenses 17*, 223-264.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- IZQUIERDO BENITO, R., “Tipología de la cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)”, II Coloquio cerámica medieval del Mediterráneo Occidental, Toledo, 1991.
- IZQUIERDO BENITO, R., La ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo), Madrid, 1994.
- IZQUIERDO, R., PRIETO, G., “Los sistemas hidráulicos de la ciudad hispano-musulmana de Vascos”, El agua en las zonas áridas. Arqueología e historia, vol. 1, Almería, 1989.
- LERMA, J., PASTOR, I., FERNÁNDEZ, A., PEDRO, M.J., “Estudio de la vivienda islámica de la ciudad de Valencia” I CAME, Zaragoza, 1986.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): Historia de España. España Musulmana (711-1031). Madrid.
- LORIENTE PÉREZ, A., “Restos de viviendas hispano-musulmanas en la ciudad de Lérida”, La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología, Granada, 1990,
- MACÍAS, S., Mértola Islámica. Estudio histórico-arqueológico do bairro da alcáçova (séculos XII-XIII), Mértola, 1996.
- MACÍAS, S., TORRES, C., “El barrio almohade de la alcazaba de Mértola: el espacio cocina”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona-Madrid, 1995.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): “ Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales”. Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., Cerámica hispano-musulmana andalusí y mudéjar, Madrid, 1991.
- MORENO ROSA, A., “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Huerta de San Antonio. Córdoba”, AAA/1994, III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1999.
- MOTOS, E., “La cerámica altomedieval de El Castillón (Montefrío, Granada)”, La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus, Granada, 1993.
- MURILLO, J.F. et alii (1997): “Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas” Papers of the Medieval Europe Brugge Conference. Vol. 1. Urbanism in Medieval Europe, 47-60. Zellik-Asse.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. y LUNA, D. (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí” en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. (2003): “ La qurtuba islámica. Las casas” en Vaquerizo Gil, D (ed.), Guía Arqueológica de Córdoba, 171-176, Córdoba, 2003.
- NAVARRO PALAZÓN, J., La cerámica isámica en Murcia, Murcia, 1986.
- NAVARRO PALAZÓN, J., “La casa andalusí en Siyâsa: ensayo para una clasificación tipológica”, La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología, Granada, 1990.
- NAVARRO PALAZÓN, J., “Un ejemplo de vivienda urbana andalusí: la casa nº 6 de Siyâsa”, Archeologie Islamique II, 1991.
- NAVARRO PALAZÓN, J., Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII), Murcia, 1991.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, J., “El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación”, Verdolay 7, 1995.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, J., “La decoración almohade en la arquitectura doméstica: la casa nº 10 de Siyâsa”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona-Madrid, 1995.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, J., “Estudio de once casas de Siyâsa”, Memorias de Arqueología 5 (1990), 1996.
- NAVARRO PALAZÓN, J., ROBLES FERNÁNDEZ, A., Liétor. Formas de vida rurales en sarq alAndalus a través de una ocultación de los siglos X-XI, Murcia, 1996.
- NIETO CUMPLIDO, M., Historia de Córdoba II. Islam y Cristianismo, Córdoba, 1984.
- PAVÓN MALDONADO, B., Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. I. Agua, Madrid, 1991.
- PAVÓN MALDONADO, B., Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas, Madrid, 1999.
- PERAL, C., “La infraestructura de aguas urbanas en la Málaga andalusí”, Agricultura y regadío en al-Andalus. Síntesis y problemas. Actas del coloquio. Almería, 9 y 10 de junio de 1995, Almería, 1995.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba, Córdoba, 1982.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T., Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia, Córdoba, 1995.
- RENFREW, C (1993): Arqueología. Teoría, métodos y prácticas. Madrid
- RETUERCE, M., ZOZAYA, J., “Variantes geográficos de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos”, La ceramica medieval nel Mediterraneo occidentale, Florencia, 1986.
- RETUERCE, M., ZOZAYA, J., “Variantes y constantes de la cerámica andalusí”, A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Occidental, Mértola, 1991.
- RODERO, S. (2003): “La *Madina*” en VAQUERIZO, D. (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, 137-141, Córdoba, 2003.
- RODERO, S. (2006), ASENSI, M. J., “Actuación Arqueológica Preventiva realizada en el ámbito del proyecto de urbanización del Plan Parcial MA-1.2 (Avenida Cañito Bazán) del P.G.O.U. de Córdoba.
- ROSELLÓ BORDOY, G., Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca, Palma de Mallorca, 1978.

- ROSELLÓ-BORDOY, G., “La céramique arabe à Majorque (problèmes chronologiques)”, La céramique médiévale en Méditerranée occidentale Xe-XVe siècles, París, 1980.
- ROSELLÓ BORDOY, G. “Nuevas formas en la cerámica de época islámica”, Bolletí de la Societat Lulliana 39, 1983.
- ROSELLÓ-BORDOY, G., “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 1, 1987.
- ROSELLÓ BORDOY, G., El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica, Palma de Mallorca, 1991.
- RUIZ NIETO, E., “Intervenciones Arqueológicas en el Polígono de Poniente durante los años 1993 y 1994”, AAA/1994. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1999.
- RUIZ NIETO, E., “Intervenciones Arqueológicas en el Polígono de Poniente (P3). Córdoba”, AAA/1996. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 2001
- SALVATIERRA CUENCA, V., SERRANO PEÑA, J.L., PÉREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> C., “La formación de la ciudad en al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta”, Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental, Madrid, 1998.
- TORRES BALBÁS, L., Ciudades Hispanomusulmanas, 2<sup>a</sup> Ed., Madrid, 1985.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., “La cerámica del tipo verde y manganeso: aparición, difusión y primeras influencias”, I CAME, Zaragoza, 1986.
- VALLEJO, A., ESCUDERO, J., “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”, Arqueología y territorio medieval 6, Jaén, 1999.
- VAN STAEVEL, J. P., “Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona-Madrid, 1995.
- Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV), Almería, 1993.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. et alii (1996): “Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: Resultados e Hipótesis de la Investigación”. Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba.
- ZAMORANO ARENAS, A. M., LUNA OSUNA, M<sup>a</sup> D., “Excavación arqueológica de urgencia en el Sistema General U-1 (Finca Fontanar, Córdoba)”, AAA/1992. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1995.
- ZENÓN, J. Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes escritas, Madrid, 1989.



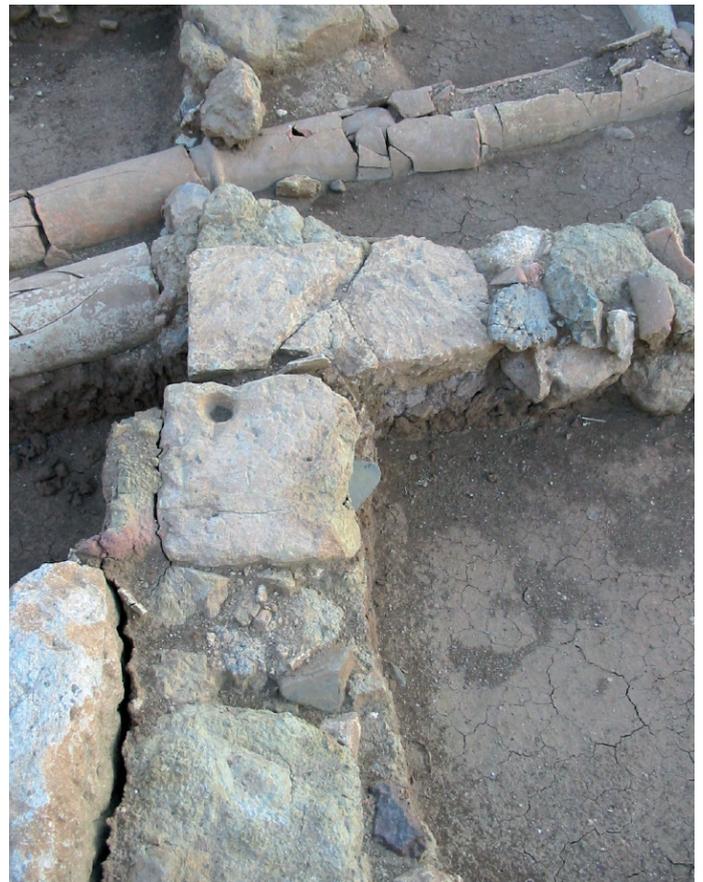
*Lámina I.* Vista del Corte-1 y Corte-2 desde el noreste.



*Lámina II.* Vista del Corte-1 y Corte-2 desde el norte.



*Lámina III.* Vista del Corte-1 y Corte-2 desde el sur.



*Lámina IV.* Detalle del ensamble del sistema de evacuación de aguas residuales (UE 21) desde la casa nº 2 a la calleja privada de acceso a la vivienda en el vial central.



*Lámina V.* Detalle del trazado y ensamble del sistema de evacuación de aguas residuales



*Lámina VI.* Detalle de las inhumaciones documentadas en el vial central.



*Lámina VII.* Detalle del muro de cierre M-23 (UE121) en el vial central al norte de la maqbara.



*Lámina VIII.* Detalle del Pozo 2 con brocal (UE64) documentado en el espacio E-12 del vial central.



*Lámina IX.* Vista general del vial norte desde el oeste.



*Lámina X.* Detalle del muro de cierre M-33 (UE180) en el vial norte.



Lámina XI. Plano-1: Planta general de parte de los restos documentados en el P.A.M. del P.P. MA-1.2. Restitución de camino y cauce.

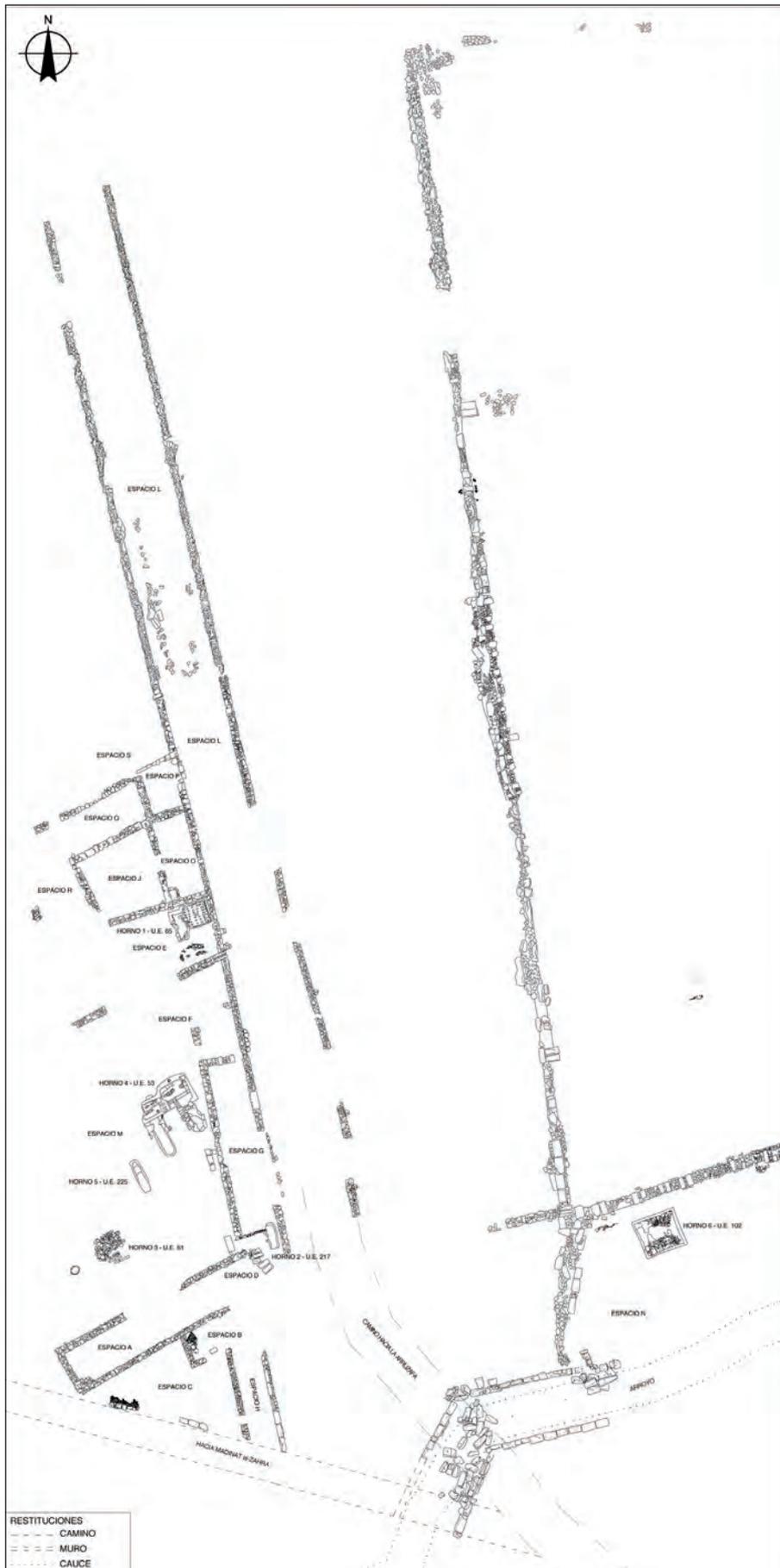


Lámina XII. Plano-2: Planta general del P.A.M. del P.P. MA-1.2. Restitución del camino, cauce y muro.